



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ciencias Contables



Consejo de Facultad

ACTA N° 023-2021-S.E.009-CFCC/VIRTUAL

SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES DE FECHA 20 DE AGOSTO 2021.

El Consejo de Facultad, al amparo de los dispositivos legales: Decreto de Urgencia N° 026-2020, Ley N° 30036, Decreto Legislativo N° 1496 y la Resolución de Consejo Universitario N° 068-2020-CU, en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID-19, considera conveniente implementar el trabajo remoto con utilización de medios informáticos, de telecomunicaciones, optando por la modalidad a distancia o no presencial.

Siendo las 11:00 horas del día 20 de agosto del 2021, en sesión online mediante la plataforma Google Meet, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad, presidido por el Dr. Fredy Vicente Salazar Sandoval, Dr. Humberto Rubén Huanca Callasaca, Mg. Rogelio Cáceda Ayllón, Mg. Anne Aniceto Capristán, Mg. Ronal Pezo Meléndez, Mg. Manuel Pingo Zapata, Representantes Estudiantiles; Srta. Angie Aracelly Martínez Muñoz, Sr. Alonso Correa Pacheco, Sr. Ricardo Alonso Casas Hidalgo; invitados Mg. Efraín De La Cruz Gaona Jefe de Servicios Generales, Mg. Marco Antonio Reyes Zelada Director del Departamento Académico, Dr. Walter Zans Arimana Director de la Unidad de Investigación; interviniendo como Secretario Académico el Mg. Walter Víctor Huertas Niquen, quien a las once horas pasa la lista de asistencia comprobando el Quorum Reglamentario;

AGENDA

I. ORDEN DEL DÍA:

- 1. Aprobación del Informe Final de resultados del Concurso Público para Docentes Ordinarios 2021 de la Facultad de Ciencias Contables, presentado por el Presidente del Jurado Calificador Dr. Fredy Vicente Salazar Sandoval, mediante Oficio N°007-2021-JCPCP/FCC/UNAC.**
- 2. Aprobación de la Programación Académica 2021-B de la Facultad de Ciencias Contables, presentado por el Director (e) de la Escuela Profesional de Contabilidad Dr. Humberto Rubén Huanca Callasaca, mediante Oficio Virtual N°094-2021-EPCO/FCC.**
- 3. Aprobación del Cronograma de Actividades y Presupuesto del Ciclo Taller de Tesis Virtual 2021-5 para optar el Título Profesional del Contador Público, presentado por el Coordinador del Ciclo Taller de Tesis Mg. Manuel Ernesto Fernández Chaparro, mediante Oficio Virtual N°001-CT-2021-05/FCC(TR-DS).**

El Decano da inicio a la sesión extraordinaria con el primer punto de la agenda;



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Facultad de Ciencias Contables



Consejo de Facultad

1. Aprobación del Informe Final de resultados del Concurso Público para Docentes Ordinarios 2021 de la Facultad de Ciencias Contables, presentado por el Presidente del Jurado Calificador Dr. Fredy Vicente Salazar Sandoval, mediante Oficio N°007-2021-JCPCP/FCC/UNAC.

Secretario Académico Mg. Walter Huertas Niquen, procede a dar lectura del Oficio N° 007-2021-JCPCP/FCC/UNAC.

Decano Dr. Fredy Salazar Sandoval, se ha cumplido con los todos los procedimientos que señala el Reglamento de Concurso Público, las Bases y la Convocatoria de manera estricta, los miembros del Jurado Calificador conformado por el Dr. Roger Peña, nuestro estudiante Sr. Alonso Correa que está presente en la sesión, y quien habla son quienes nos ha acompañado en este proceso; se han presentado varios postulantes en una plaza, así como también un solo postulante para una plaza, los postulantes ganadores han cumplido con todos los requisitos. Las siete (7) plazas han recaído en los siguientes docentes: Rosaura Paiva, Maribel Rimache, Luis Verastegui, Wilmer Vilela, Luis Romero, Juan Zapata y Ángela Cruzado, son docentes que ya tienen una aceptación favorable en nuestra Facultad, colegas que ya conocemos, con excepción de la postulante Rosaura Paiva.

Se ha tenido la participación de la Oficina de Control Interno, ellos han realizado un control simultaneo en la Clase Magistral y Entrevista Personal de los postulantes Aptos, habiendo una total transparencia, ha sido grabada cada clase magistral; con siete (7) plazas que estamos cubriendo pasaríamos a tener a 42 docentes nombrados en nuestra Facultad, es bastante el trabajo que se ha realizado, yo sugiero al Consejo de Facultad que se apruebe este informe, pongo a consideración de los miembros.

Mg. Rogelio Cáceda Ayllon, felicitar porque los colegas que estarían ganando las plazas son docentes reconocidos y de amplia trayectoria que gozan de mucho reconocimiento en la comunidad universitaria, con el propósito de evitar cualquier observación basándome en su palabra Sr. Decano, quisiera absolver unas dudas, la primera observación es la que he recogido de un sindicato, según lo cual se indica que los instrumentos de Gestión como el CAP y el PAP la universidad los tiene pero no están actualizadas, y lo que se dice y exige es que estén actualizados, podría absolver esta curiosidad.

Decano Dr. Fredy Salazar Sandoval, el problema es que no se estudia muy bien las normas, he revisado la Ley y este artículo se repite todos los años, en ningún lado indica que estos instrumentos de Gestión deben estar actualizados, no dice; recién en esta Ley N°31349 que ha sido publicada el 18 de agosto 2021, recién indica que para nombrar a los docentes auxiliares tiene que estar actualizado el PAP y el CAP al 2021.

Mg. Ronal Pezo Meléndez, el Art 4° de la Ley N°31349 del 18 de agosto del 2021, dice: “Disponer que las universidades públicas actualicen sus documentos de gestión como el Cuadro para la Asignación de Personal – Provisional (CAP-P) y el



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Facultad de Ciencias Contables



Consejo de Facultad

Presupuesto Analítico de Personal (PAP) de acuerdo a lo dispuesto en la presente ley”.

Mg. Rogelio Cáceda Ayllon, si entendí bien, no tenemos actualizados el CAP y PAP, el argumento sería que la norma que se ha estado aplicando no exigía estos instrumentos actualizados y que recién la nueva norma estaría exigiendo la actualización de estos, me parece que si un abogado de la Oficina de Asesoría Legal asume la responsabilidad de interpretación que se propone, aquí descarga nuestra responsabilidad, porque me parece que podría haber una discusión. Una segunda observación es la referida al Informe de la OCI hubiera sido ideal que nosotros conociéramos la observación de la OCI para que nos fórmemos una opinión con respecto a lo infundado de sus planteamientos, en estos momentos solo sabemos que el informe de la OCI debe ser deficiente y desinformado pero no podemos tomar una decisión amparándonos en el Informe de la OCI porque no lo sabemos, quizás podríamos salvar este problema con una breve síntesis y basándonos en su palabra Sr. Decano, que es lo que observa la OCI y cuáles serían sus debilidades.

Decano Dr. Fredy Salazar Sandoval, lo que tengo que informar respecto de OCI, no hay ninguna notificación de OCI en mi correo es un trascendido simplemente, no existe el documento.

Mg. Rogelio Cáceda Ayllon, de ser así puedo tomar una decisión más sólida, no tenemos por qué tomar en cuenta un informe que nadie lo conoce, yo voy a votar a favor del trámite, pero solicitaría se trate de formular una argumentación jurídica que cubra el probable hueco, no digo que exista, pero creo que podría existir en una interpretación jurídica de la no actualización de los instrumentos de gestión antes mencionados.

Decano Dr. Fredy Salazar Sandoval, cuando se aprobó la convocatoria, las bases, etc., si hay un informe jurídico que da viabilidad a que se realice el Concurso Público, gracias por su inquietud profesor Cáceda, vamos hacerlo saber al Rector.

Mg. Manuel Pingo Zapata, he revisado los documentos se ha hecho un buen trabajo felicitaciones al Jurado Evaluador de este concurso, felicitaciones a quienes han logrado ganar en la plaza, yo creo que nos corresponde como colegas cumplir con una obligación, si cumplimos con todos los requisitos a parte de lo que ha mencionado el profesor Cáceda y ha cumplido una buena labor nuestro Jurado Evaluador debemos aprobar este punto.

Mg. Manuel Pingo Zapata, aprobado.

Mg. Rogelio Cáceda Ayllon, aprobado.

Dr. Humberto Huanca Callasaca, aprobado.

Mg. Ronal Pezo Meléndez, aprobado.

Decano Dr. Fredy Salazar Sandoval, asumimos que estamos aprobando por unanimidad, el Informe presentado por el Jurado Evaluador del Concurso Público de docentes de la Facultad de Ciencias Contables.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Facultad de Ciencias Contables



Consejo de Facultad

ACUERDO:

APROBAR EL INFORME N° 001-2021-JCPCP/FCC/UNAC de fecha 18/08/2021 y, DECLARAR GANADORES DEL CONCURSO PUBLICO PARA DOCENTES ORDINARIOS 2021 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO a los siguientes docentes:

ITEM	N° PLAZA	GANADOR DEL CONCURSO	CATEGORIA Y DEDICACION	ASIGNATURAS
1	000240	PAIVA CRUZ, Rosaura Venecia	AUXILIAR TP 20 Horas	-Finanzas de Empresas. -Formulación y Evaluación de Proyectos -Matemática Financiera
2	000244	-RIMACHE INCA, Maribel	AUXILIAR TP 20 Horas	-Contabilidad de Costos I. -Sistema Concursal de INDECOPI -Contabilidad Gerencial
3	000255	VERASTEGUI MATTOS, Luis Enrique	AUXILIAR TC 40 Horas	-NIIF I -NIIF II -Contabilidad de Sociedades -Contabilidad de Empresas del Sistema Financiero
4	000262	VILELA JIMENEZ, Wilmer Arturo	AUXILIAR TC 40 Horas	-Auditoria Financiera I -Auditoria Tributaria -Tributos I -Tributos II
5	000286	-ROMERO DUEÑEZ, Luis Eduardo	AUXILIAR TC 40 Horas	-Contabilidad de Empresas del Sistema Financiero (E) -Contabilidad de Empresas Extractivas y Manufactureras -Derecho Tributario -Tributos II
6	000738	-ZAPATA URDIALES, Juan Jorge	AUXILIAR TC 40 Horas	-Contabilidad de Empresas -Comercio Exterior -Contabilidad de Empresas Industriales, Comerciales y de Servicios -Estados Financieros y Normas Contables II -Finanzas de Empresas II
7	000880	-CRUZADO PORTALANZA, Angela Ivonne	AUXILIAR TP 20 Horas	-Ingles I -Ingles II -Ingles III

2. Aprobación de la Programación Académica 2021-B de la Facultad de Ciencias Contables, presentado por el Director (e) de la Escuela Profesional de Contabilidad Dr. Humberto Rubén Huanca Callasaca, mediante Oficio Virtual N°094-2021-EPCO/FCC.

Secretario Académico Mg. Walter Huertas Niquen, procede a dar lectura del Oficio Virtual N° 094-2021-EPCO/FCC.

Decano Dr. Fredy Salazar Sandoval, esta programación la tenemos que aprobar porque nos dan plazos correspondientes para que se inicie el Semestre Académico 2021-B, hemos hecho algunos cambios, incrementos de horas lectivas, tal como lo propusimos en una reunión en la cual convocamos a los colegas para informarles de algunos cambios que se han realizado, yo sugiero que se debe aprobar esta programación con cargo a que pudiera haber algún reajuste que se podría hacer como es normal, se visualiza a docentes por designar que son los docentes que han ganado el concurso, pero aún no tienen código se va solicitar y con ello ya se podrá



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ciencias Contables



Consejo de Facultad

actualizar la presente programación, dejen a consideración a los miembros del Consejo de Facultad y lo bueno es que contamos con I-Ciclo; no habiendo observaciones de parte de los miembros del Consejo de Facultad aprobamos por unanimidad.

ACUERDO:

APROBAR la Programación Académica correspondiente al Semestre Académico 2021-B de la Facultad de Ciencias Contables, presentado por el Director (e) de la Escuela Profesional de Contabilidad Dr. Humberto Rubén Huanca Callasaca, mediante Oficio Virtual N°094-2021-EPCO/FCC.

3. Aprobación del Cronograma de Actividades y Presupuesto del Ciclo Taller de Tesis 2021-5 (Virtual) para optar el Título Profesional del Contador Público, presentado por el Coordinador del Ciclo Taller de Tesis Mg. Manuel Ernesto Fernández Chaparro, mediante Oficio Virtual N°001-CT-2021-05/FCC(TR-DS).

Secretario Académico Mg. Walter Huertas Niquen, procede a dar lectura del Oficio Virtual N° 001-CT-2021-05/FCC (TR-DS).

Decano Dr. Fredy Salazar Sandoval, como se sabe hemos designado en Consejo de Facultad al profesor Manuel Fernández Chaparro como Coordinador del Ciclo Taller de Tesis 2021-05 (Virtual), solicito aprobar, o si hay alguna observación, no habiendo ninguna queda aprobado por unanimidad.

Mg. Manuel Pingo Zapata, aprobado.

Mg. Anne Aniceto Capristán, aprobado.

Mg. Marco Reyes Zelada, aprobado.

ACUERDO:

APROBAR el Cronograma de Actividades y Presupuesto del Ciclo Taller de Tesis 2021-5 (Virtual) para optar el Título Profesional del Contador Público, sustentado por el Coordinador del Ciclo Taller de Tesis Mg. Manuel Ernesto Fernández Chaparro, mediante Oficio Virtual N°001-CT-2021-05/FCC(TR-DS).

No habiendo más puntos de agenda que tratar, el Decano levanta la sesión a las 11:55 horas.

 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

Dr. Fredy Vicente Salazar Sandoval
DECANO

 Universidad Nacional del Callao
Facultad de Ciencias Contables

Mg. Walter Victor Huertas Niquen
Secretario Académico